

LOTE	5	FECHA DEL REMATE	02/04/2026
------	----------	------------------	-------------------

Información general de la propiedad
Dirección

Calle María Angelica número 45, Departamento 2146, Del Edificio B, y Derecho a Uso y Goce de Estacionamiento 229, Condominio Costa Herradura II.

Comuna	Provincia	Región	Tipo de propiedad
Coquimbo	Elqui	Coquimbo	Departamento

Inscripción de dominio

Fojas 15078 - Número 7006 - Año 2024 - C.B.R. de Coquimbo

Rol de Avalúo

3897-81

Descripción / Programa

Departamento usado ubicado en la playa de La Herradura en el costado poniente de la Ruta 5 Norte, en el acceso del balneario de La Herradura, se ubica en el piso 14 de un total de 21 más terraza superior. Unidad con vista a la ciudad y vialidad, orientación oriente, se orienta a un mercado medio-alto, con alta demanda estival. Se emplaza a unos 15 minutos del centro de la ciudad, con acceso directo a comercios y supermercados. Tasación con visita exterior. (Según tasación)

Terreno	Construido	Ocupación
0	51,72 Mts.2	OCUPADO

Información del remate
Mandante: Banco Del Estado De Chile

Mínimo Oferta	Garantía	Comisión	Pago del Saldo de Precio
U.F. 2.278.-	\$ 9.000.000.-	3% + IVA	100% - 30 días corridos desde la fecha del remate.

Observaciones

1. No se permiten financiamientos de ningún tipo.
2. En caso de incumplimiento por parte del comprador, el mandante y Remates Industrial Limitada están autorizados para hacer efectiva la garantía de seriedad y los demás montos que se hubieran pagado producto de la adjudicación.
3. El comprador deberá completar los formularios **DOF y PPE**. DOF, Declaración de Origen de Fondos, se aplicará a los adjudicatarios cuya transacción sea igual o superior a los USD \$10.000 de los Estados Unidos de América o su equivalente en pesos chilenos.
4. Las superficies informadas son aproximadas y las fotografías publicadas en nuestro sitio web son de carácter referencial. Es responsabilidad del interesado verificar la exactitud de la información entregada.

5. El Banco del Estado de Chile se reserva el derecho de suspender de la subasta o bien retirar uno o más de sus bienes hasta el momento del inicio de la misma, a su entero arbitrio, sin expresión de causa, sin derecho a reclamar indemnización de ningún tipo a los eventuales interesados u oferentes.
6. No podrán adquirir un bien de esta naturaleza, ni presentar ofertas personas que sean trabajadores de Banco del Estado de Chile o presten servicios bajo cualquier modalidad de contrato, incluyendo contrato a honorarios con el Banco, sus filiales o sus sociedades de apoyo al giro, incluidas las autoridades superiores, sea que tengan o no vínculo laboral con las respectivas empresas, como asimismo sus cónyuges, hijos menores de edad ni sociedades en que el trabajador, las autoridades superiores o sus cónyuges participen en forma significativa (sobre el 5%) como socios o accionistas o sean controladas por ellos.
7. **En el caso de los Inmuebles Desocupados** al momento de la Licitación Remate, estos se venderán con sus cuentas por servicios, gastos comunes y contribuciones al día.
8. **En el caso de los Inmuebles Ocupados** al momento de la Licitación Remate, estos se venderán con las contribuciones al día y será de cargo y costo del comprador adjudicatario las cuentas por servicios, gastos comunes que se encontrasen impagas, la reposición de medidores, empalmes y además los costos del desalojo del inmueble que se remata ocupado.